



Reglamento Deportivo y Técnico 2017

1 – INTRODUCCIÓN

El Motor Clube do Estoril y NEUMÁTICOS MOTOVAL, seleccionados por la Federação de Motociclismo de Portugal (FMP), organizan en este 2017 una Copa de Motociclismo de Velocidad, compuesta por cinco o seis pruebas deportivas de motociclismo, a disputarse en los Circuitos de Estoril, Braga y Portimão, denominada **COPA DUNLOP MOTOVAL 2017**.

2 – PROMOTOR

La Copa tendrá como Promotor en este 2017 a la empresa Neumáticos Motoval S.L. con sede en C/El Roble, nº6, C.P.10890, Valverde del Fresno, Cáceres, España, representada por Jorge Bravatas Payo y Rubén Fernández Pereira.

3 – COMISION ORGANIZADORA

3.1. La Comisión Organizadora que tiene la responsabilidad de elaborar el Reglamento deportivo y técnico, coordinar toda la organización de la Copa, introducir alteraciones en el Reglamento después de la aprobación de la FMP y decidir en caso de Pilotos Extranjeros si pueden o no participar en una determinada prueba o en toda la Copa completa, dependiendo de su curriculum.

3.2. La Comisión Organizadora está compuesta por:

António Lima – MCE

Jorge Bravatas Payo – Neumáticos Motoval

3.3. La Comisión Organizadora puede cancelar la realización de una prueba de la Copa si consideran que el circuito no reúne las condiciones de seguridad apropiadas.

3.4. La Copa Dunlop Motoval tiene un Director de Prueba permanente que estará presente en todas las pruebas de la Copa Dunlop Motoval 2017, y que será responsable de todas las decisiones operativas de esta Copa. El Director de Prueba de esta Copa será António Lima, y en su ausencia, será João Pedro Lima.

4 – COORDINADOR TÉCNICO

La Copa tendrá un coordinador técnico que será el responsable técnico para todos los temas respecto a las verificaciones técnicas iniciales o finales, este trabajará en coordinación con los Comisarios Técnicos del moto club organizador de cada prueba y del delegado técnico de la FMP.

5 – CLASES ADMITIDAS

Serán admitidas motocicletas de las siguientes clases:

CLASE 1

➤ **Motos con menos de 850cc**

(Todas las cilindradas hasta 850cc y las Ducati 848, 916, 955, 996 e 999)

CLASE 2

➤ **Motos con más de 850cc**

6 – INSCRIPCIONES

5.1. El precio por inscripción es de :

➤ CLASE 1	- 160,00 €
➤ CLASE 2	- 160,00 €
➤ CLASE 3	- 160,00 €
➤ CLASE 4	- 160,00 €

El precio de la inscripción incluye la utilización de un transponder entregado por el moto club organizador bajo depósito de un cheque o un importe en efectivo que dependerá en cada circuito de las normas de la prueba a disputar y de un espacio reservado en los Boxes en cada uno de los circuitos.

5.2. La inscripción y el pago correspondiente de la misma serán efectuadas directamente al Promotor (Neumáticos Motoval) mediante el documento (Anexo A- Copa 2017) y abonado mediante transferencia bancaria.

5.2. El Promotor de la Copa, Neumáticos Motoval, hará llegar al Moto Club organizador antes de cada una de las pruebas una lista de los pilotos inscritos incluyendo toda la información (nombre del equipo, piloto, moto, nº de licencia, etc.).

7 – LICENCIA DEPORTIVA

Es obligatorio que cada Piloto esté en posesión de una de las Licencias Deportivas válidas para el año 2017.

- a) Licencia FMP Regional – Precio 160 € (válida para participar en la Copa Dunlop Motoval)
- b) Licencia FMP Nacional – Precio 240 € (permite participar en la Copa Dunlop Motoval y en las pruebas del Campeonato y Trofeos Nacionales de Velocidad)
- c) Licencia RFME – (permite participar en la Copa Dunlop Motoval y en las pruebas que constituyen el Campeonato y los Trofeos Nacionales de Velocidad siempre que estén autorizados por la RFME)

La Copa Dunlop Motoval 2017 está destinada a pilotos que tienen por primera vez Licencia Deportiva en el año 2017, por segunda vez siendo la primera en el año 2016 o pilotos con licencia deportiva anterior al 2014. Aún así, los pilotos que hayan tenido Licencia Deportiva Nacional emitida por la FMP en los años 2014, 2015 y 2016 podrán participar en las pruebas que componen la Copa Dunlop Motoval, en las siguientes condiciones:

1. La salida para cada una de las pruebas será por la vía de acceso a pista desde Boxes, no estando permitida su presencia en la parrilla de salida.
2. No podrán participar en la Super Pole.
3. Tienen obligación de abandonar la pista en la penúltima vuelta de la carrera.

4. No obtienen cualquier tipo de puntuación para la clasificación en cada una de las pruebas ni para la clasificación final de la Copa.
5. No podrán subir al podium de ninguna de las Clases en las que participen.
6. No deben colocar su moto en Parque Cerrado ya que no forman parte de la Clasificación de la prueba.

NOTA: Todos los pilotos que obtengan en el 2017 la **Licencia Deportiva FMP Regional** y se inscriban en la Copa Dunlop Motoval 2017 tendrán derecho a participar gratuitamente en una de las Rodadas organizadas por Neumáticos Motoval en el Circuito de Estoril en año 2017.

8 – PROGRAMA DE LA PRUEBA

SÁBADO

ENTRENOS CRONOMETRADOS

20 Minutos

Todos los Pilotos

SUPER POLE

SP1 15 Minutos

Todos Los Pilotos

SP2 8 Minutos

Los 12 Pilotos mas rápidos de la SP1

SP3 5 Minutos

Los 6 Pilotos mas rápidos dela SP2

CARRERA 1

10 VUELTAS

41.820 Km

DOMINGO

WARM UP

10 Minutos

CARRERA 2

10 VUELTAS

41.820 Km

La Parrilla de Salida para la Carrera 1 y la Carrera 2 será formada de la siguiente forma:

1. Las 6 primeras posiciones de la parrilla de salida serán ocupadas por orden de tiempos obtenidos por los pilotos que obtuvieron los 6 mejores tiempos en la SP3.
2. Las siguientes 6 posiciones de la parrilla de salida serán ocupadas por los pilotos que participaron en la SP2 y no se clasificaron para la SP3 por orden de tiempos obtenidos.
3. Las restantes posiciones serán ocupadas por orden de tiempos obtenidos por los Pilotos que participaron en la SP1 y no se clasificaron para la SP2.

9 – CLASIFICACIONES

Los pilotos sumarán los puntos correspondientes relativamente a la clasificación obtenida en cada una de las carreras

CARRERA 1

1º Clasificado	25 Puntos
2º Clasificado	20 Puntos
3º Clasificado	16 Puntos
4º Clasificado	13 Puntos
5º Clasificado	11 Puntos
6º Clasificado	10 Puntos
7º Clasificado	9 Puntos

CARRERA 2

1º Clasificado	25 Puntos
2º Clasificado	20 Puntos
3º Clasificado	16 Puntos
4º Clasificado	13 Puntos
5º Clasificado	11 Puntos
6º Clasificado	10 Puntos
7º Clasificado	9 Puntos

8º Clasificado	8 Puntos	8º Clasificado	8 Puntos
9º Clasificado	7 Puntos	9º Clasificado	7 Puntos
10º Clasificado	6 Puntos	10º Clasificado	6 Puntos
11º Clasificado	5 Puntos	11º Clasificado	5 Puntos
12º Clasificado	4 Puntos	12º Clasificado	4 Puntos
13º Clasificado	3 Puntos	13º Clasificado	3 Puntos
14º Clasificado	2 Puntos	14º Clasificado	2 Puntos
15º Clasificado	1 Punto	15º Clasificado	1 Punto

La clasificación final será determinada después de terminar la 2ª carrera a partir de los puntos obtenidos por cada Piloto en la Carrera 1 y Carrera 2.

En caso de empate a puntos tras la suma de las clasificaciones obtenidas en la carrera 1 y carrera 2, obtendrá la clasificación más alta entre los pilotos empatados aquel que hubiera realizado la vuelta más rápida durante el fin de semana (Entrenos Cronometrados 1, Super Pole, Carrera 1 y Carrera 2).

CLASIFICACIÓN FINAL (Carrera 1 + Carrera 2)

1º Clasificado	25 Puntos
2º Clasificado	20 Puntos
3º Clasificado	16 Puntos
4º Clasificado	13 Puntos
5º Clasificado	11 Puntos
6º Clasificado	10 Puntos
7º Clasificado	9 Puntos
8º Clasificado	8 Puntos
9º Clasificado	7 Puntos
10º Clasificado	6 Puntos
11º Clasificado	5 Puntos
12º Clasificado	4 Puntos
13º Clasificado	3 Puntos
14º Clasificado	2 Puntos
15º Clasificado	1 Punto

En cada Prueba se obtendrá una puntuación extra en la clasificación final en función de los tiempos obtenidos en la Super Pole:

Piloto con el mejor tiempo en la Super Pole	3 Puntos Adicionales
Piloto con el segundo mejor tiempo en la Super Pole	2 Puntos Adicionales
Piloto con el tercer mejor tiempo en la Super Pole	1 Punto Adicional

10 – PREMIOS Y TROFEOS

Serán distribuidos a cada Clase y de acuerdo a la clasificación final (Carrera 1 + Carrera 2), los siguientes Trofeos:

• CLASE 1	1º / 2º / 3º Clasificado Copa
• CLASE 2	1º / 2º / 3º Clasificado Copa
• CLASE 3	1º / 2º / 3º Clasificado Copa
• CLASE 4	1º / 2º / 3º Clasificado Copa

11- MOTO – REQUISITOS DE SEGURIDAD

11.1 PROTECCIÓN DE LA TRANSMISIÓN PRIMARIA

La transmisión primaria, si se encuentra expuesta, deberá estar protegida por un dispositivo que en ningún caso permita que el piloto entre en contacto con la cadena o el piñón, así sea de forma accidental.

11.2 PROTECCIÓN DE LA CADENA DE LA TRANSMISIÓN SECUNDARIA.

Todas las motos deberán poseer una protección en la cadena de la transmisión secundaria que evite causar algún daño en las extremidades de los pilotos (manos o pies), especialmente en caso de accidente.

Esta protección deberá impedir que a la zona entre el basculante, la cadena y el hueco de la rueda pueda acceder accidentalmente alguno de los miembros (manos o pies) del piloto.

Esta protección puede ser construida de manera libre, siempre y cuando su eficacia sea evidente, obedeciendo a los siguientes cuatro criterios:

- a) Debe proteger la zona de peligro mencionada, presentando la robustez adecuada para tal efecto y deberá estar fijada de una manera adecuada (mediante pieza metálica).
- b) Puede ser de diferentes materiales: acero, aluminio, plástico, etc., no pudiendo presentar aristas o extremos cortantes y deberán estar fijados sólidamente al basculante.
- c) Su fijación deberá ser mediante 2 tornillos y una abrazadera plástica.
- d) Puede formar parte integrante del basculante. En este caso deberá estar pegado mediante silicona de alta temperatura y debidamente frexada.

11.3 MANETAS Y PALANCAS DE CONTROL

Las manetas (Freno y Embrague) deben terminar en forma esférica, con diámetro mínimo de 19mm. Esta esfera puede tener forma achatada, pero nunca podrán tener aristas vivas. El grosor de esta forma achatada debe tener un mínimo de 14 mm.

Las extremidades deben ser fijas y constituir parte integrante de las manetas.

Las manetas y pedales de control deben ser montados en un pivote independiente.

11.4 ACCELERADOR E INTERRUPTOR DE CORTE DE CORRIENTE

El mando del acelerador debe tener recuperación automática para la posición de cerrado, cuando no se esté accionando.

11.5 POSAPIÉS

Los posapiés pueden ser abatibles, pero en este caso deberán contar con un mecanismo que los vuelva a su posición normal automáticamente.

El final deberá ser redondeado con forma de esfera con un radio mínimo de 8 mm.

Si los posapiés no fueran retráctiles deberán tener en su extremo una parte fija fabricada en plástico, Teflón® o en algún material similar con un radio mínimo de 8 mm.

11.6 LUCES

De no ser desmontados los faros y pilotos deben estar tapados con cinta adhesiva

11.7 ESPEJOS

En caso de no ser desmontados los espejos de las motos deberán estar tapados con cinta adhesiva, se recomienda en la medida de lo posible el desmontaje de los mismos.

11.8 CABALLETE O PATA DE LA MOTO

El caballete o pata de la moto deberán estar fijados y/o asegurados a modo de impedir su abertura accidental o fortuita.

12 – EQUIPAMIENTO DE LOS PILOTOS

12.1. MONO

- 12.1.1.** Los pilotos tienen que utilizar un mono completo de piel de una sola pieza con protecciones adicionales en cuero u otros materiales en los principales puntos de contacto (rodillas, codos, hombros, las dos zonas del torso y las articulaciones de la cadera, etc.)
Están permitidos los trajes de 2 piezas siempre que estén unidos entre sí o tengan un cierre que los convierta en una sola pieza.
- 12.1.2.** Los pilotos deberán utilizar ropa interior completa siempre que los monos no estén forrados interiormente. La ropa interior adecuada es de tipo Nomex®, seda o, simplemente, de algodón. No están autorizados los materiales sintéticos que se puedan derretir y producir algún daño en la piel en caso de accidente ni como forro interior de los monos ni como ropa interior.
- 12.1.3.** Los pilotos deben utilizar guantes de protección de piel.
- 12.1.4.** Las botas de los pilotos deben ser de piel o en un material de sustitución homologado y con una altura mínima de 200mm, de modo que en conjunto con el traje y los guantes se asegure una protección completa del piloto.
- 12.1.5.** Equipamientos fabricados con materiales de sustitución del cuero podrán utilizarse siempre que sean autorizados por el Comisario Técnico.
- 12.1.6.** Es recomendable el uso de una protección lumbar.

12.2. CASCO

- 12.2.1.** Es obligatorio el uso de un casco en buen estado de conservación, el casco deberá estar convenientemente abrochado y ajustado durante las sesiones de entrenos, warm-up y carrera. El casco debe contar con un sistema de fijación por la yugular.
Sólo están permitidos cascos contruidos por una sola pieza el cual sólo podrá ser retirado mediante la aflojación de la correa de fijación por la yugular.
- 12.2.2.** No están permitidos cascos que tengan instalado un soporte de cámaras para grabación.
- 12.2.3.** Los cascos deben ser de tipo integral y estar bajo las siguientes Homologaciones Internacionales Oficiales :

Europeia ECE 22-05 'P' Japão JIS 8133-2007 USA SNELL M 2010

La etiqueta deberá estar cosida en las correas de apriete del casco, debiendo encontrarse intacta y totalmente legible.

- 12.2.4.** Las viseras de los cascos deben estar fabricadas en material SECURIT® (shaterproof).
Están autorizadas las protecciones desechables para la visera.

13 – NEUMÁTICOS

Los neumáticos (seco y lluvia) serán obligatoria y exclusivamente de la marca DUNLOP y tendrán que ser adquiridos obligatoriamente al PROVEEDOR OFICIAL DE NEUMÁTICOS: **NEUMÁTICOS MOTOVAL S.L.**

Los neumáticos serán verificados, marcados y registrados por los comisarios técnicos y por el equipo técnico de DUNLOP/MOTOVAL, durante la verificación técnica anterior o en el horario indicado en el Reglamento Particular de cada carrera .

Es responsabilidad de cada piloto asegurarse de que los neumáticos están correctamente marcados y/o registrados por los comisarios y/o el equipo técnico de DUNLOP/MOTOVAL.

Los pilotos sólo podrán usar en entrenamientos y carrera los neumáticos previamente marcados y/o registrados por los comisarios técnicos y/o por el equipo técnico de DUNLOP/MOTOVAL

Está permitido el uso de calentadores térmicos de neumáticos.

Sólo podrán utilizarse neumáticos de lluvia exclusivamente de la marca DUNLOP y adquiridos al PROVEEDOR OFICIAL DE NEUMÁTICOS: **NEUMÁTICOS MOTOVAL**

LISTA DE LOS MODELOS DE NEUMÁTICOS DUNLOP PERMITIDOS EN LA COPA DUNLOP MOTOVAL

D212 GP RACER

D212 GP PRO KR

14 – REGLAS DE PARTICIPACIÓN EN LA COPA EN 2017

Los Pilotos vencedores de cada una de las respectivas categorías en el 2016 no podrán participar en la Copa Dunlop Motoval 2017.

En el 2017 habrá 2 nuevas Categorías para Rookies (CLASE 3 y CLASE 4)

Para el siguiente año (2018) los pilotos que hayan participado en el 2017 en las Clases Rookies o que no se hayan clasificado entre los 3 primeros puestos en alguna de las carreras que se van a realizar en el 2017, sólo podrán participar nuevamente en las Categorías Rookies.

15 – NÚMEROS DE COMPETICIÓN

15.1. Los números de competición de la moto deben ser expuestos de forma clara y visible del siguiente modo:

- Uno, en el centro del frontal del carenado, o ligeramente descentrado en uno de los lados del frontal.
- Dos, uno de cada lado en la parte inferior del carenado.
- A título informativo, también se podrá colocar uno en el colín del carenado.

15.2. Los números de competición deben tener las siguientes dimensiones mínimas:

	FRONTAL	LATERAL
Altura Mínima	160 mm	120 mm
Largura Mínima	80 mm	60 mm
Espesura Mínima	25 mm	25 mm
Espaçamento entre números	15 mm	15 mm

15.3. Los números tienen que ser de fácil lectura, siendo obligatorios los siguientes colores de fondo, de número, e intervalo de numeración:

CLASSE 1 - Color de fondo: Amarillo
Color de los números: Negro
Intervalos de numeración: Entre N°2 y N°99

CLASSE 2 – Color de fondo: Blanco
Color de los números: Negro
Intervalos de numeración: Entre N°100 y N°199

15.4. En los carenados de color semejante al fondo de la placa de los números, el fondo del número debe tener un borde de color contraste con al menos 8mm de anchura.

15.5. Si las verificaciones técnicas preliminares verifican que los números no cumplen con lo anteriormente citado, la moto no será aceptada. En caso de que el participante quiera participar en la prueba, deberá corregir las anomalías y acordar una nueva verificación con el comisario técnico.

15.6. Los números tienen que ser del tipo de letra y dimensiones conforme a los diagramas técnicos 4 y 5 del CNV 2017.

16 – CASOS OMISOS

Todos los casos omisos en este reglamento, apelaciones o dudas en su interpretación serán estudiados y decididos por el Juez de Carrera de acuerdo a los preceptos del Reglamento de la COPA DUNLOP MOTOVAL y por el Reglamento Deportivo del RNV de la FMP.

17 – CEREMONIA DE PODIO

En cada prueba se realizará una ceremonia de Podio para homenajear a los pilotos:

- CLASSE 1: 1º / 2º / 3º Clasificado: Copa
- CLASSE 2: 1º / 2º / 3º Clasificado: Copa

Aprobado por la Comisión de Velocidad de la FMP en 29/5/2017